



# Municipalidad Distrital de Sarín

“SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## Resolución de Alcaldía N°344-2023-MDS/A



Sarín, 22 de noviembre del 2023

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

**VISTO:**

El Acuerdo de Concejo N°093-2023-MDS de fecha 22 de noviembre del 2023 emitido por el Alcalde Distrital de Sarín- Sr. Richar Yoran Polo Cabrera, **sobre aprobación del VIAJE DE LAS REGIDORAS MILI MAGALI LLAJARUNA ANTICONA Y CLARITA YAKELIN NEYRA RODRÍGUEZ, a fin de que participen en el II ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES AUTORIDADES DE LA REGIÓN DE LA LIBERTAD organizado por la Vice Gobernación Regional del Gobierno Regional de La Libertad, el cual se desarrollará en la Ciudad de Trujillo el día 25 de noviembre del 2023, y;**

**CONSIDERANDO:**

Que, en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo la alcaldía el órgano ejecutivo de la Municipalidad, con las funciones y atribuciones que la ley le asigna;

Que, de acuerdo al inc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°093-2023-MDS de fecha 22 de noviembre del 2023, se aprobó por unanimidad el viaje de las regidoras Mili Magali Llajaruna Anticona y Clarita Yakelin Neyra Rodríguez, a fin de que participen en el II ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES AUTORIDADES DE LA REGIÓN DE LA LIBERTAD organizado por la Vice Gobernación Regional del Gobierno Regional de La Libertad, el cual se desarrollará en la Ciudad de Trujillo el día 25 de noviembre del 2023;

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, con las visaciones de la Gerencia Municipal, Oficina de Secretaría General, y Oficina de Asesoría Jurídica, y en ejercicio de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Sarín, y con las atribuciones conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. -AUTORIZAR el VIAJE DE LAS REGIDORAS MILI MAGALI LLAJARUNA ANTICONA Y CLARITA YAKELIN NEYRA RODRÍGUEZ, a fin de que participen en el II ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES AUTORIDADES DE LA REGIÓN DE LA LIBERTAD organizado por la Vice Gobernación Regional del Gobierno Regional de La Libertad, el cual se desarrollará en la Ciudad de Trujillo el día 25 de noviembre del 2023, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.**

**ARTÍCULO SEGUNDO. -AUTORIZAR la asignación de viáticos y pasajes a las regidoras autorizadas en el artículo anterior.**





# Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



## Resolución de Alcaldía N°344-2023-MDS/A

**ARTÍCULO TERCERO. -ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina de Secretaría General, Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Contabilidad, y Unidad de Tesorería, de acuerdo a sus competencias.

**ARTÍCULO CUARTO. -ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General realizar la difusión de la presente resolución a las áreas correspondientes para los fines del caso y tomen las acciones correspondientes para su cumplimiento, así como su publicación en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN

*Richard Yaran Polo Cabrera*  
ALCALDE  
DNI: 41070984

Archivo/OSG

CC:

- Gerencia Municipal
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Tesorería
- 02 regidoras

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARÍN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

*¡Trabajando de la mano con el pueblo...!*

